



INFORME DE LABORES

UTILIDAD DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN

2019



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECTORIO

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado

Blanca Lilia Ibarra Cadena
Comisionada

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Rosendoevgueni Monterrey Chepov
Comisionado

Josefina Román Vergara
Comisionada

Joel Salas Suárez
Comisionado

**Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales**

Av. Insurgentes Sur 3211,
colonia Insurgentes Cuicuilco,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
C.P. 04530

Edición, diciembre de 2019

Impreso en México, *Printed in Mexico*
Distribución gratuita



ÍNDICE

13	PRESENTACIÓN
21	CAPÍTULO 1 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO FEDERAL
21	1.1 Solicitudes de información pública recibidas por los sujetos obligados del ámbito federal
23	1.1.1 Medios de ingreso
23	1.1.2 Atención otorgada
25	1.1.3 Tipo de respuesta
26	1.1.4 Tiempo promedio de respuesta
26	1.1.5 Sujetos obligados con mayor número de SIP
27	1.2 Temática de las solicitudes de información
29	1.3 Ubicación geográfica de los solicitantes de información
31	1.4 Perfil del solicitante
31	1.4.1 Edad
32	1.4.2 Sexo
33	1.4.3 Ocupación
33	1.4.4 Escolaridad
34	1.5 Índice de Acceso a la Información
38	CAPÍTULO 2 SOLICITUDES DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO DEL ÁMBITO FEDERAL (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN)
39	2.1 Solicitudes de datos personales en el ámbito federal
39	2.1.1 Número de solicitudes ingresadas en materia de datos personales
40	2.1.2 Sujetos obligados con mayor número de solicitudes en materia de datos personales
40	2.1.3 Atención otorgada
41	2.1.3.1 Tipo de respuesta terminal
42	2.1.3.2 Tiempo promedio de respuesta
42	2.2 Temática de las solicitudes de datos personales
43	2.3 Ubicación geográfica del solicitante
44	2.4 Perfil del solicitante
44	2.4.1 Sexo del solicitante
45	2.4.2 Edad

46	2.4.3	Ocupación del solicitante
46	2.4.4	Escolaridad
CAPÍTULO 3		
50	RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
51	3.1	Medios de impugnación interpuestos y resueltos ante el INAI
52	3.2	Recursos de revisión resueltos por el INAI
53	3.2.1	Solicitudes de atracción de medios de impugnación
53	3.2.2	Recursos de inconformidad en contra de resoluciones de organismos garantes estatales interpuestos ante el INAI
54	3.3	Índice de Recurrencia
54	3.4	Estado que guardan los procedimientos judiciales
54	3.4.1	Juicios de Amparo
56	3.4.2	Juicios de Nulidad (procedimiento contencioso administrativo federal)
58	3.5	Criterios de interpretación emitidos por el Pleno del INAI
62	3.6	Casos relevantes
CAPÍTULO 4		
92	RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR PÚBLICO	
93	4.1	Recursos de revisión interpuestos ante el INAI en materia de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) de datos personales
	4.1.1	Recursos de revisión resueltos por el INAI en derechos ARCO
95	4.2	Recursos de inconformidad en contra de resoluciones de organismos garantes estatales interpuestos ante el INAI
95	4.2.1	Atracción de recursos de revisión
95	4.3	Estatus del cumplimiento de las resoluciones en materia de derechos ARCO
97	4.4	Casos relevantes
CAPÍTULO 5		
118	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO FEDERAL	
118	5.1	Padrón de sujetos obligados
119	5.2	Verificación de las obligaciones de transparencia de la Federación en sus principales vertientes
119	5.2.1	Desarrollo del marco institucional
120	5.2.2	Vertiente Portales de Transparencia
121	5.2.2.1	Tabla de aplicabilidad
121	5.2.2.2	Metodología para construir el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia (IG _{CTP})
123	5.2.2.3	Verificación con efectos vinculantes LGTAIP 2018
128	5.2.2.4	Verificación con efectos vinculantes LFTAIP 2018

131	5.2.3	Vertiente atributos de respuestas a solicitudes de información
132	5.2.3.1	Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública (IRSIP)
132	5.2.3.2	Verificación diagnóstica 2018
136	5.2.3.3	Verificación vinculante 2019
139	5.2.4	Vertiente Unidades de Transparencia
139	5.2.4.1	Índice de Desempeño de Unidad de Transparencia (IDUT)
140	5.2.4.2	Verificación 2018
140	5.2.4.3	Verificación 2019
148	5.2.5	Vertiente acciones de capacitación
148	5.2.5.1	Índice de Acciones de Capacitación (ICAP)
149	5.2.5.2	Verificación 2018
150	5.2.5.3	Verificación 2019
153	5.3	Estatus del cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno
155	5.4	Estado que guardan las vistas ordenadas por el Pleno del INAI en las resoluciones a los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes
156	5.5	Denuncias por concepto de incumplimiento a lo instruido por el Pleno del INAI y su respectivo estatus
157	5.6	Medidas de apremio impuestas para asegurar el cumplimiento de las determinaciones del Instituto
158	5.7	Sanciones derivadas de los procedimientos sancionatorios

CAPÍTULO 6

162 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS UNIDADES Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA EN EL ÁMBITO FEDERAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS

163	6.1	Unidades de Transparencia en el ámbito federal
163	6.1.1	Actualización del directorio de las Unidades de Transparencia
163	6.1.2	Acciones, mecanismos y políticas emprendidas para fortalecer la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales
164	6.1.3	Dificultades administrativas, normativas y operativas para cumplir con las disposiciones normativas en la materia
166	6.2	Comités de Transparencia en el ámbito federal
166	6.2.1	Reporte del trabajo realizado por los Comités de Transparencia en el ámbito federal: sesiones, número de asuntos y resoluciones
166	6.2.2	Denuncias, quejas, solicitudes de intervención o equivalentes formulados ante el Órgano Interno de Control, contraloría o equivalente
170	6.3	Acciones de acompañamiento y de seguimiento para el cumplimiento de la LGTAIP y la LFTAIP con los sujetos obligados del ámbito federal
170	6.3.1	Jornadas de acompañamiento
172	6.3.2	Asesoría presencial
172	6.3.3	Consultas Técnicas y Normativas
172	6.3.4	Estudios
172	6.3.4.1	Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto en el Senado de la República y Congresos Estatales 2018

CAPÍTULO 7

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO

174	
175	7.1 Facilitación y autorregulación: herramientas para el cumplimiento
175	7.1.1 Material para educadores sobre datos personales
175	7.1.2 Test: ¿Cómo te proteges en el entorno digital?
175	7.1.3 <i>Corpus Iuris</i> en materia de protección de datos personales
176	7.1.4 Evaluador de Vulneraciones
177	7.1.5 Criterios mínimos sugeridos para la contratación de servicios de cómputo en la nube que impliquen el tratamiento de datos personales
177	7.1.6 Guía de herramientas de supervisión parental
177	7.1.7 Herramientas de supervisión parental
177	7.1.8 Consultas en materia de prevención y autorregulación
178	7.1.9 Esquemas de Autorregulación Vinculante, evaluados y reconocidos
179	7.1.10 Mecanismos para promover la seguridad de datos personales
179	7.1.10.1 Micrositio de Robo de Identidad
180	7.1.10.2 Infografías
180	7.1.11 Auditorías Voluntarias
182	7.2 Monitoreo y análisis de diversos ordenamientos, iniciativas o dictámenes con incidencia en el tema de protección de datos personales; así como consultas especializadas, opiniones y dictámenes de evaluaciones de impacto en la materia
182	7.2.1 Iniciativas o dictámenes con impacto en materia de protección de datos personales
182	7.2.1.1 Seguimiento a las acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en materia de protección de datos personales
183	7.2.2 Consultas atendidas para los sectores público y privado
184	7.2.3 Evaluaciones de impacto en la protección de datos personales
184	7.2.3.1 Opiniones a evaluaciones de impacto en la protección de datos personales
185	7.2.3.2 Evaluaciones de impacto en la protección de datos personales
186	7.2.4 Proyectos normativos elaborados en materia de datos personales
186	7.3 Protección de Derechos y Sanción
186	7.3.1 Protección de derechos y sanción: procedimientos derivados de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
186	7.3.2 Procedimiento de protección de derechos
187	7.3.2.1 Conciliación, medio alternativo para resolver controversias
188	7.3.2.2 Conclusión de los procedimientos sustanciados y no sustanciados
188	7.3.2.3 Derechos ARCO reclamados
189	7.3.2.4 Género de los titulares y su ubicación en la República Mexicana
191	7.3.3 Procedimiento de imposición de sanciones
191	7.3.3.1 Procedimientos instaurados
191	7.3.3.2 Importe de multas por sector productivo
192	7.3.3.3 Ubicación de los responsables sancionados en la República Mexicana

193	7.3.3.4	Infracciones más recurrentes de particulares
194	7.3.3.5	Principios infringidos con mayor frecuencia
195	7.4	Procedimientos de verificación en el sector privado
195	7.4.1	Denuncias
196	7.4.2	Orientaciones
196	7.4.3	Tipos de hechos denunciados
197	7.4.4	Expedientes de investigación
198	7.4.5	Expedientes de verificación
199	7.4.5.1	Verificaciones por sector productivo
200	7.5	Procedimientos de verificación del sector público
200	7.5.1	Denuncias
201	7.5.2	Tipos de hechos denunciados
201	7.5.3	Expedientes de orientación
202	7.5.4	Procedimientos de Investigación Previa
204	7.5.5	Expedientes de procedimientos de verificación
204	7.5.6	Verificaciones por sujeto obligado

CAPÍTULO 8

206 SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)

207	8.1	Sesiones del Consejo Nacional del SNT
207	8.1.1	Principales acuerdos aprobados por el Consejo Nacional del SNT
208	8.1.2	Instancias del SNT
208	8.1.3	Sesiones de las instancias del SNT
209	8.1.3.1	Renovación de las coordinaciones de las instancias del SNT
210	8.2	Plataforma Nacional de Transparencia
211	8.2.1	Rediseño PNT
213	8.2.2	Solicitudes de acceso a la información ingresadas por el módulo SISAI
214	8.2.3	Recursos de revisión presentados por el módulo SIGEMI de la PNT
215	8.2.4	Carga de información en el módulo SIPOT de la PNT
217	8.2.5	Actividades de capacitación y acompañamiento para la carga de información
218	8.3	Actividades conjuntas del INAI y los organismos garantes de las entidades federativas
218	8.3.1	Acciones de capacitación, vinculación y promoción con los organismos garantes de las entidades federativas
219	8.3.1.1	Capacitación en el marco de la Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el marco del SNT
221	8.3.1.2	Formación en las entidades federativas en materia de protección de datos personales
221	8.3.2	Vinculación y Promoción
221	8.3.2.1	Concurso Nacional de Spot de Radio
221	8.3.2.2	Presentación editorial del libro <i>Cambios Institucionales para el Combate a la Corrupción</i>
221	8.3.2.3	Foro <i>La Importancia de la Protección de Datos Personales 2019</i>
222	8.4	Gobierno Abierto
222	8.4.1	Proyecto <i>Follow the Money</i> en entidades federativas

222	8.5 Programas Nacionales
223	8.5.1 Implementación de los Programas Nacionales
226	8.5.2 Pizarras de Avance
227	8.5.3 Comités de los Programas Nacionales
227	8.5.4 Evaluación de los Programas Nacionales
228	8.6 Armonización legislativa en materia de archivos
234	CAPÍTULO 9 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
235	9.1 Capacitación presencial dirigida a sujetos obligados
235	9.1.1 Capacitación básica en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas afines
236	9.1.2 Capacitación especializada en temas específicos de la LGTAIP, LFTAIP y LGPDPPSO
238	9.1.3 Capacitación en el marco de la Red por una Cultura de Transparencia en el ámbito federal
238	9.1.4 Formación de Instructores en las Leyes tuteladas por el INAI
240	9.2 Capacitación en línea dirigida a sujetos obligados
242	9.3 Reconocimientos Institución 100% Capacitada y Comité de Transparencia 100% Capacitado
244	9.4 Capacitación dirigida a sujetos regulados por la LFPDPPP
244	9.4.1 Capacitación presencial
245	9.4.1.1 Capacitación en el marco del programa Aliados INAI, por una Cultura de la Protección de Datos Personales
247	9.4.1.2 Capacitación básica y especializada dirigida a sujetos regulados
249	9.4.2 Capacitación en línea
250	9.5 Formación Educativa
250	9.5.1 Maestría en Derecho, en el campo de conocimiento de Derecho a la Información
251	9.5.2 Diplomado en Línea, en Protección de Datos Personales
251	9.5.3 Aula Iberoamericana en Protección de Datos Personales
254	CAPÍTULO 10 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS
255	10.1 Compromiso y responsabilidad del INAI en la implementación de la Ley General de Archivos
255	10.2 Acciones institucionales para el mejoramiento de la gestión documental y archivos
257	10.3 Modelo de Gestión Documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información
258	10.4 Estudios, proyectos normativos, consultas y asesorías en materia de gestión documental
259	10.5 Adhesiones a organismos nacionales e internacionales especializados en gestión documental

260	10.6 Organización y participación en eventos en materia de gestión documental y archivos
262	CAPÍTULO 11 ACCIONES DE VINCULACIÓN Y DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, Y DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
263	11.1 Vinculación con la sociedad y promoción de los derechos de acceso a la información y a la protección de datos personales
263	11.1.1 Vinculación con la sociedad civil
264	11.1.2 Actividades de vinculación con la sociedad civil
264	11.1.2.1 Transparencia en Red
265	11.1.2.2 Red por la Utilidad Social de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Red USOC)
268	11.1.2.3 Jornadas Cívicas por la Utilidad Social de la Información
268	11.1.2.4 Foros de Protección de Datos Personales y Seguridad Digital
269	11.1.3 Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE)
271	11.1.4 Talleres, conferencias y pláticas de sensibilización
271	11.2 Centro de Atención a la Sociedad (CAS)
274	11.2.1 Tel-INAÍ
275	11.2.2 Caravana por la Transparencia y la Privacidad
277	11.3 Promoción del derecho de acceso a la información y protección de datos personales
277	11.3.1 Participación en ferias, congresos, encuentros y seminarios
278	11.3.2 Eventos de Promoción a Población Abierta
278	11.3.3 Certámenes de promoción de los derechos de acceso a la información y de datos personales
278	11.3.4 Premio Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales
280	11.3.5 Concursos
281	11.3.5.1 Cuarto Concurso Nacional de Dibujo Infantil: “Digo la verdad. Yo soy transparente”
281	11.3.5.2 Concurso Nacional de Historieta Infantil 2019, “Expresando los valores de la transparencia”
281	11.3.5.3 Segundo Concurso Latinoamericano de Ensayo Universitario: “El acceso a la información pública como herramienta para el fortalecimiento de la democracia”
283	11.3.5.4 Concurso Nacional de Trabajo Universitario 2019. Utilidad Social de la Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública
283	11.3.5.5 Segundo Concurso Nacional de Cuento Juvenil. “Ciberconvivencia responsable”
283	11.3.5.6 Concurso Nacional de Cuento Juvenil 2019. “Ciberconvivencia responsable”
284	11.4 Producción editorial
287	11.5 Eventos y otras actividades de promoción

CAPÍTULO 12

POLÍTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE GOBIERNO ABIERTO DEL INAI

- 290
- 291 **12.1 Diagnósticos e información estadística para el diseño y evaluación de políticas**
- 291 12.1.1 Desarrollo y Coordinación de Políticas en materia de acceso a la información
- 291 12.1.2 Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)
- 292 12.1.3 Contrataciones abiertas
- 293 12.1.4 Transparencia en Publicidad Oficial (Publicidad Abierta)
- 293 12.1.5 Comisiones Abiertas
- 244 **12.2 Gobierno Abierto**
- 295 12.2.1 Actividades relevantes en materia de gobierno abierto realizadas por el INAI en el período octubre 2018-septiembre 2019
- 295 12.2.2 Actividades relacionadas con el Programa de Formación de Agentes Locales de Cambio en Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible
- 296 12.2.3 México en la Alianza para el Gobierno Abierto. La construcción del Cuarto Plan de Acción
- 298 **12.3 Transparencia Proactiva**
- 299 12.3.1 Actividades relevantes en materia de transparencia proactiva
- 300 12.3.2 Ante la Opinión Pública

CAPÍTULO 13

EL INAI EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

- 304
- 305 **13.1 El INAI en la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)**
- 308 **13.2 Impulso a la política internacional de integridad, ética y combate a la corrupción**
- 309 **13.3 Participación en redes internacionales en materia de acceso a la información y de protección de datos personales**
- 309 13.3.1 Redes internacionales en materia de acceso a la información
- 309 13.3.1.1 Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC)
- 310 13.3.1.2 Atención al Response Policy de la Alianza para el Gobierno Abierto en materia de vigilancia estatal
- 311 13.3.2 Redes internacionales en materia de protección de datos personales y privacidad
- 311 13.3.2.1 Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD)
- 312 13.3.2.2 Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico (Foro APPA)
- 312 13.3.2.3 Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP)
- 314 13.3.2.4 Red Global para la Aplicación de la Ley en materia de Privacidad (GPEN)
- 314 13.3.2.5 Comité Consultivo del Convenio 108 del Consejo de Europa
- 315 **13.4 Asistencia técnica bilateral y multilateral**

- 315 13.4.1 Comisiones internacionales en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, integridad en la vida pública y protección de datos personales
- 320 13.4.2 Visitas técnicas de cooperación
- 320 13.4.3 Proyectos bilaterales de cooperación
- 320 13.4.4 Cooperación en Tratados Internacionales
- 320 13.4.4.1 Tratado México - Estados Unidos - Canadá (TMEC)

CAPÍTULO 14

322 EVENTOS: FOROS Y SEMINARIOS DEL INAI

323 14.1 Eventos Internacionales

- 323 14.1.1 Foro “*México y el Convenio 108 del Consejo de Europa*”. Ciudad de México, México
- 323 14.1.2 Día Internacional de Protección de Datos Personales

324 14.2 Eventos Nacionales

- 324 14.2.1 Semana Nacional de Transparencia 2018
- 325 14.2.2 El legado del Grupo Oaxaca
- 325 14.2.3 Seminario Internacional de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto 2018
- 325 14.2.4 Foro Medio Ambiente, Género y Transparencia
- 326 14.2.5 Segundo Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Nacionales Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia
- 326 14.2.6 Semana Nacional de Evaluación 2019. La participación ciudadana como instrumento para la evaluación de políticas públicas
- 327 14.2.7. Foro “Armonización e Implementación de la Ley General de Archivos”
- 328 14.2.8 Seminario: Justicia Constitucional y Parlamento Abierto
- 329 14.2.9 Democracia y Derecho a la Información en México. Reflexiones a 5 años (2014-2019)
- 330 14.2.10 Transparencia Sindical y Protección de Datos Personales de los Trabajadores a la luz de la reforma laboral

CAPÍTULO 15

332 MODELO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

332 15.1 Consejo Consultivo de INAI

- 332 15.1.1 Integración del Consejo Consultivo
- 334 15.1.2 Sesiones, opiniones emitidas y actividades relevantes

335 15.2 Evaluación del Desempeño y Mejora institucional

- 335 15.2.1 Valoración de los instrumentos de planeación
- 337 15.2.2 Evaluación del Desempeño
- 339 15.2.3 Mesas Técnicas de Desempeño
- 339 15.2.4 Primer Informe del Programa Institucional 2017-2020
- 340 15.2.5 Fortalecimiento del Sistema de Evaluación de Desempeño Institucional

341 15.3 Convenios institucionales

- 343 15.4 Relación de acuerdos relativos a la elaboración y aprobación de ordenamientos y disposiciones jurídicas en el ámbito administrativo que, para mejor proveer, aprobó el Pleno del INAI en el período octubre-septiembre 2019

344	15.5 El INAI en los medios de comunicación y estrategia de difusión
344	15.5.1 Fortalecimiento de la comunicación con medios
346	15.5.2 Uso estratégico de redes sociales y el canal YouTube
347	15.5.3 Difusión del quehacer del Instituto a través de la campaña institucional y campañas específicas
349	15.5.4 Coordinación de investigaciones para conocer la percepción del Instituto y sus temas afines
353	15.5.5 Ejecución de estrategias internas de comunicación
353	15.6 Gestión interna y administración institucional
354	15.7 Ejercicio presupuestal
354	15.7.1 Ejercicio del gasto corriente y de inversión
356	15.7.2 Planeación del presupuesto 2020
356	15.8 Desarrollo tecnológico
357	15.8.1 Sistemas electrónicos para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y ARCO
359	15.8.2 Otros desarrollos tecnológicos
361	15.9 Unidad de Transparencia del INAI
361	15.10 Comité de Transparencia del INAI
363	ÍNDICE DE CUADROS
369	ÍNDICE DE GRÁFICAS
376	ÍNDICE DE ANEXOS
380	SIGLAS Y ACRÓNIMOS

PRESENTACIÓN

INAI, AGENTE INDISPENSABLE PARA CREAR DIÁLOGO Y CERTEZA SOCIALES

Informe de labores octubre 2018 - septiembre 2019

Vivimos una era de cuestionamientos, incluso del núcleo mismo de lo que nos permite aspirar a la vida democrática: la verdad. El derecho a la verdad.

Es un ejercicio sano no dar por sentados asuntos de la vida pública que hubieran sido rodeados por la duda razonable y así resanar las grietas que pudieran estar abiertas; no obstante, para crecer como sociedad el análisis debe tomarse con la mayor seriedad y asirse de las certezas posibles. De ese abrazo a la realidad, sociedades como la nuestra obtienen una oportunidad justa de valorar su democracia, de mejorarla y de exigir a sus representantes y gobernantes cuentas con claridad



inobjetable, así como el absoluto respeto a sus derechos. Contribuir a la existencia de esas certezas ha sido la misión de este Instituto desde hace seis años y 16 contando desde el comienzo de su precedente el IFAI.

De manera más acotada, con la creación de este organismo ya como INAI hace poco más de un lustro, nos comprometimos con el cabal cumplimiento de nuestra responsabilidad republicana al integrarnos a un sistema necesario de pesos y contrapesos entre poderes, propio de las democracias modernas; nos asumimos garantes de ambos derechos tutelados cuya existencia no es una moda, sino el resultado de un reclamo social que comenzó hace más de 40 años, y nos apropiamos de nuestra autonomía, esa que nos vuelve incómodos para ciertas autoridades pero que representa ese acicate que deriva forzosamente en la mejor calidad de la función pública.

En el periodo específico que se reporta se hizo patente nuestra voluntad de sumar al ejercicio de gobierno cuando asumimos como propios dos objetivos de la administración entrante: la disciplina presupuestal hermanada con la austeridad de gasto institucional y el sostener con firmeza esa lupa que permite examinar los recovecos donde la corrupción se esconde y anida, para contribuir a su destierro.

Ejemplo de lo anterior fueron los esfuerzos conducidos desde el Sistema Nacional Anticorrupción, donde el talento articulado de varias dependencias, incluida el INAI, permitió los ajustes en los formatos de la llamada declaración 3 de 3 para lograr un reporte más profuso y claro de la situación patrimonial, fiscal y de intereses de los funcionarios de todos los niveles que aplicará a partir de 2020. También relevante al seno de esa instancia fue la posibilidad de hacer valer la excepción a la regla a la reserva de información por “actos de corrupción”, hecho que permite cercenar los intentos de ocultar o negar información en casos palpables de este tipo de conductas.

Histórica también en el periodo de este informe fue la facultad otorgada al INAI por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ordenar a las procuradurías o fiscalías que abran en versión pública información de la averiguación previa o carpeta de investigación si fuera referente a violaciones graves de derechos humanos y delitos de lesa humanidad. Se trata de un hito a favor de los criterios aperturistas de la información que fortalece la autoridad del INAI sin lugar a dudas.

En clave de sinécdoque de la amplia labor institucional fueron resoluciones como la que obligó a la entonces PGR a elaborar una versión pública de la averiguación pública completa del caso Odebretch; aquellas ligadas a los más de 50 recursos relacionados con la condonación de créditos fiscales en los que el INAI ha ordenado la apertura de la información, y la publicación de las listas de gastos en publicidad oficial.

En la batalla contra la corrupción y en otras luchas institucionales inherentes a la protección de datos personales y al acceso a la información un factor decisivo es la capacidad de entablar diálogo social acerca de lo público para que por ningún motivo se impongan silencios asfixiantes o gritos despóticos en detrimento de la comunicación que debe animar todo el entendimiento social, o se racione el derecho a la privacidad de las personas.

El INAI, como agente de diálogo social, ha favorecido la discusión pública de sus resoluciones de diversas maneras. Ejemplo de ello en este periodo fue el ejercicio de escuchar voces externas, universitarias, a través de resoluciones relevantes y polémicas para enriquecer nuestra manera de asumir el mandato compartido, favoreciendo así la existencia de controles sociales.

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) que encabeza el INAI tuvo en el periodo una destacada labor en el impulso a la armonización de las leyes estatales a la Ley General de Archivos. Será hasta el 2020 cuando venza el plazo para esta tarea, pero desde ahora se avanza firme en el reconocimiento de la gestión documental como el arma con la cual se pueden asentar, conforme a las tecnologías de cada época, los registros de cada decisión pública y así explicar todo acto de autoridad. Nuevamente, sólo puede haber democracia en contextos públicos que produzcan certidumbre. El INAI cree firmemente en crear las condiciones de las cuales emanen esas certezas, de ahí su valor social.

Parte de esa certidumbre se crea con voluntad. El gobierno abierto, evolución natural de la transparencia y la rendición de cuentas, tuvo destacados ejercicios en el periodo. Uno de ellos fue el parlamento abierto, figura a través de la cual se abren los procesos legislativos a la participación a la gente más allá de la representación que ya tiene a través de los legisladores, transformando así el hermetismo en general de los poderes públicos. Otra muestra de los alcances del gobierno abierto durante el periodo fue la justicia abierta, la cual también presenta mecanismos de participación ciudadana para blindar los procesos y dar pie a nuevos tiempos en la democracia judicial.

Expuesto lo anterior, me permito anotar algunos -son muchos más, desde luego- asuntos relevantes que pueden estimular la lectura de los apartados de este informe por su trascendencia y significado.

Radiografía del periodo

En materia de acceso a la información al cierre de este informe estábamos ya en el umbral de los dos millones de solicitudes de información ingresadas. De ese total, un nuevo número histórico, 279 mil, se registró de octubre 2018 a septiembre 2019, evidencia del ascendente interés del ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de la sociedad.

Las solicitudes analizadas por origen redujeron su concentración geográfica, noticia optimista en cuanto a la difusión de los derechos de acceso a la información y de protección de datos ya que refleja un expansivo uso y adopción de los mismos en la república. Mientras que cuando las solicitudes son analizadas por tema observan una concentración en lo referente a justicia y salud, probablemente debido a la utilidad personal que emana del acceso a la información pública por ser llave para el ejercicio de otros derechos.

Otra buena noticia cuantificada es el alza en solicitudes en materia de datos personales: 14 por ciento con respecto al periodo anterior estableciendo así una nueva marca. Hombres y mujeres, casi por igual, quieren acceder a sus expedientes médicos, tarjetones de pago, documentos personales

o conocer sus aportaciones a las subcuentas de vivienda y el acceso a la información es la vereda que hace posible andar ese camino antes agreste.

El trabajo del INAI en materia de recursos de revisión tuvo un incremento significativo, 69.7 por ciento más alto que el periodo anterior. Para lograr este resultado, asumimos con la convicción propia del servicio público el desafío de atender con el mismo esmero cada recurso a pesar del adelgazamiento presupuestal experimentado. Sin embargo, las razones que llevaron a ese incremento conviene examinarlas con detenimiento ya que están imbricadas forzosamente con las respuestas brindadas por los sujetos obligados; en ese sentido, en este periodo se alcanzó una cifra récord de solicitudes de información que devinieron en algún tipo de inconformidad del solicitante con la respuesta recibida. Existe ahí una tarea urgente de atender para no brindar respiro a la opacidad nuevamente.

Durante este periodo, en consonancia con su misión, el INAI dirimió de manera colegiada la pertinencia del acceso a la información en asuntos de trascendencia e interés nacional tales como los grandes proyectos de la actual administración, el estado de cumplimiento de compromisos asumidos por administraciones anteriores, crisis ambientales como la del sargazo en playas nacionales, condonaciones fiscales a clubes de fútbol, entre muchos otros.

Estamos seguros que defender la privacidad es parte de nuestra contribución a la época moderna. Por eso, al cabo de estos 12 meses se presentó un alza de 27 por ciento en los medios de impugnación interpuestos ante el INAI con respecto de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) en el sector público. Igualmente, luego de las labores zanjadas en el Pleno, en 91 por ciento de los casos, el INAI falló a favor del recurrente.

Resulta oportuno anotar aquí algunas razones por las cuales la gente ejerció sus derechos ARCO en el periodo: aclarar comprobantes fiscales digitales, buscar información de datos personales a través de terceros debidamente acreditados, apoyar en la identificación de fraudes, cancelar datos en sistemas de crédito gubernamentales, enmendar documentos con datos personales de terceras personas, dirimir controversias en casos de datos relacionados con pensiones por orfandad, esclarecer confusiones en semanas cotizadas derivadas de inconsistencias en sistemas, explicar facturaciones emitidas a favor del particular y acceder a expedientes derivados de denuncias.

Parte importante de la labor del INAI es la vigilancia permanente del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados. De octubre de 2018 a septiembre de 2019, los sistemas de verificación del cumplimiento de las distintas leyes en la materia maduraron y avanzaron. En portales, respuestas a solicitudes de información, labores de las Unidades de Transparencia o acciones de capacitación, el INAI se mantuvo vigía de su apego a lo indicado por ley.

Para el caso de las obligaciones de transparencia, el promedio general de cumplimiento de los sujetos obligados a lo indicado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública fue 25 puntos más alto que el periodo anterior. No obstante, reconocemos que hay campo para seguir mejorando, sea en el trabajo de sujetos obligados específicos o en fracciones y artículos

específicos que ya hemos detectado. Otro dato digno de presumirse es que, en la verificación 2017, solamente dos sujetos obligados obtuvieron 100 puntos en el índice de cumplimiento, mientras que para 2018 fueron 351.

La protección de datos personales tuvo en el periodo una vasta labor de difusión a través de tests; un sistema para consultar el Courpus iuris del tema; la emisión de materiales para educadores, criterios y guías de herramientas de supervisión parental; la generación de un evaluador de vulneraciones; la creación de un microsítio para atender las dudas sobre el robo de identidad y múltiples infografías.

En este tema, el INAI no solo estuvo atento de difundir información, también lo estuvo para brindar orientación y consulta al sector público y privado de manera permanente, y para imponer multas a quienes incumplieron con la mandado. Las sanciones económicas sumaron 112 millones 397 mil pesos en el periodo y se concentraron en su mayoría en los sectores de servicios financieros y de seguros, información en medios masivos y comercio al por menor.

El periodo también estuvo marcado por el ahínco para lograr que la Plataforma Nacional de Transparencia tuviera mayor usabilidad, accesibilidad y fuera más intuitiva en su navegación. Avanzamos, pero no se trata de un trabajo terminado: se ejecutó una actualización relevante teniendo como foco la experiencia del usuario pero reconocemos y trabajamos en los pendientes para futuras versiones. Todo, para dar funcionalidad a los 3 mil 22 millones de registros con los que la Plataforma ya cuenta, atender las 969 mil solicitudes de información ingresadas por esta vía a nivel nacional, estatal y municipal y resolver con eficacia el alza de 92.1 por ciento en los recursos de revisión recibidos por esta vía.

De octubre 2018 a septiembre 2019, además de las miles de personas que se capacitaron en los distintos programas académicos y en la oferta de cursos en línea del INAI, se registró un alza de 36.8 por ciento respecto al periodo anterior en lo que se refiere a número de participantes en acciones de capacitación presencial. Por otra parte, con la ejecución por primera vez del programa Aliados INAI, por una Cultura de la Protección de Datos Personales, a través del cual se imparte capacitación a empresas del sector privado con la intención de sensibilizarlos en el uso y manejo del universo de datos personales, se capacitó a 34 empresas.

Al igual que la capacitación, la vinculación con la sociedad es otro esfuerzo a destacar. Además de jornadas cívicas, foros, programas de sensibilización, talleres, conferencias, seis concursos, múltiples caravanas por la transparencia y la privacidad y la producción editorial, nuestra ventanilla de primer contacto con la sociedad, el Centro de Atención a la Sociedad, a través de sus distintas vías, atendió a 63 mil 167 personas, número que representa crecimiento del 26.9 por ciento respecto al período anterior.

Finalmente, el lector podrá encontrar en este informe la rendición de cuentas del trabajo desempeñado por el INAI en las principales redes internacionales de cooperación en materia de acceso a la información y protección de datos personales, tales como: la Conferencia Internacional

de Comisionados de Información (ICIC), la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), la Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD), la Red para la Integridad —la cual presidió en parte del periodo el INAI— y la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP). Esta última tendrá a México como sede en el 2020, lo cual nos llena de orgullo y satisfacción.

Este es el último informe de labores que me corresponde presentar como comisionado presidente del Pleno de este organismo, ocasión propicia para reiterar agradecimientos a mis compañeras y compañeros comisionadas y comisionados del órgano máximo de decisión de esta casa de la transparencia: María Patricia Kurczyn Blanca, Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara, Oscar Mauricio Guerra Ford, Eugenio Monterrey Chepov, Joel Salas Suárez, cuyo trabajo profesional y sentido de colegialidad fortalece ha fortalecido el permanente desafío que implica la cotitularidad de una institución como el INAI. Así mismo, y muy especialmente, a todos las y los colaboradores, servidores públicos sin los cuales sería impensable avanzar en la consolidación de la garantía de los derechos que tutelamos, es decir, en el caminar hacia democracia que hemos construido gracias a la valentía de tantos que visibles y otros anónimos sortearon con ahínco. Democracia que urge defender y expandir cada día.